

### Datos del Producto

**Número de Registro:** ES-01186 **Estado:**  Vigente **Fechas** **Inscripción:** 28/09/2020 **Renovación:** **Caducidad:** 31/07/2026  
**Nombre Comercial:** CIDETRAK CM MESO

#### Titular

**CERTIS BELCHIM B.V.**  
  
 Stadsplateau 16  
  
 3521AZ Utrecht  
  
 PAÍSES BAJOS

#### Fabricante

**CERTIS BELCHIM B.V.**  
  
 Stadsplateau 16  
  
 3521AZ Utrecht  
  
 PAÍSES BAJOS

### Composición

(E,E)-8,10-DODECADIEN-1-OL 1100mg/difusor [VP] P/P

### Envases

Paquete dispensador sellado de poliéster / aluminio / polietileno.(40 dispensadores por paquete.)  
 Paquete dispensador sellado de poliéster / aluminio / polietileno.(50 dispensadores por paquete.)

### Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Manzano	Carpocapsa de manzanas y peras, Cydia pomonella	100 difusores/ha	1	NO PROCEDE	Antes del inicio de la 1ª generación, al observar los primeros vuelos de adultos.
Membrillero	Carpocapsa de manzanas y peras, Cydia pomonella	100 difusores/ha	1	NO PROCEDE	Antes del inicio de la 1ª generación, al observar los primeros vuelos de adultos.
Níspero, níspero del Japón	Carpocapsa de manzanas y peras, Cydia pomonella	100 difusores/ha	1	NO PROCEDE	Antes del inicio de la 1ª generación, al observar los primeros vuelos de adultos.
Nogal	Carpocapsa de manzanas y peras, Cydia pomonella	100 difusores/ha	1	NO PROCEDE	Antes del inicio de la 1ª generación, al observar los primeros vuelos de adultos.
Peral	Carpocapsa de manzanas y peras, Cydia pomonella	100 difusores/ha	1	NO PROCEDE	Antes del inicio de la 1ª generación, al observar los primeros vuelos de adultos.

### Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Manzano, Membrillero, Níspero, níspero del Japón, Nogal, Peral	NO PROCEDE

### Condiciones Generales de Uso

Aplicación manual mediante la colocación de difusores de vapores. En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para el correcto uso del producto.



### Clase de Usuario

Uso profesional.



### Mitigación de riesgos en la manipulación

**Seguridad del APLICADOR:**



Durante la carga se deberán utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (> 200 g/m<sup>2</sup>) y calzado resistente).

**Seguridad del TRABAJADOR:**

Durante la reentrada se deberá utilizar ropa de trabajo (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (> 200 g/m<sup>2</sup>) y calzado resistente).



### Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H315 -Provoca irritación cutánea.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P391 -Recoger el vertido.



### Mitigación de riesgos ambientales

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respetar sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



### Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



### Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



### Otras Indicaciones reglamentarias

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



